



ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Responsable:
Secretaría del Ayuntamiento

Gobierno Municipal
Administración: 2024 - 2027

Año: 2
Núm. 30

SUMARIO

- V. Acuerdo por el que se aprueba la modificación del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); -----01
- VI. Acuerdo de autorización de Factibilidad de Giro Tipo C para Venta de Bebidas Alcohólicas en envase cerrado para llevar, en favor de la tienda de Autoservicio Mi Bodega Aurrera Amealco de Bonfil; -----10

1538



EL SUSCRITO PAULINO GONZÁLEZ ALCANTAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

C E R T I F I C O

En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de diciembre de dos mil veinticinco, el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Querétaro, dentro del ***Quinto punto del orden del día***, aprobó por unanimidad con diez votos a favor el **Acuerdo por el que se aprueba la modificación del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**; el cual señala textualmente: -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL EJERCICIO 2025, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN); -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Óscar Pérez Martínez, hace mención. -----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO; 1, 3, 4, 5, 6, 57 Y 62 DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 2, 3, 30, FRACCIONES IV, VII Y XII, 44, 129 Y 130 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1, 2, Y 5 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL QRO.; Y

C O N S I D E R A N D O

1. Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios tienen personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual se forma de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan;
2. Que, el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, estipula que las aportaciones federales que con cargo al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales; se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, estando obligados a hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciban las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios;
3. Que, en Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticinco, el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Qro., dentro del quinto punto del orden del día, aprobó por unanimidad con diez votos a favor, el acuerdo referente a la Aprobación del Programa de Obra Anual ejercicio fiscal 2025 con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN);

4. Que, de acuerdo a la planeación para la ejecución de las obras a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se presenta la Modificación del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); para consideración y aprobación del Ayuntamiento de Amealco de Bonfil;
5. Que, con motivo del cierre del ejercicio fiscal 2025, y en particular respecto a la **obra número 361: FAISMUN 2025**, denominada “**Ampliación de la Red Drenaje Sanitario en Rinconada de Bonfil, Amealco de Bonfil, Qro.**”, la cual cuenta con un monto aprobado de \$324,426.46, y una ampliación por \$223,799.12, quedando una inversión aprobada por un total de \$548,225.58, cantidad que será considerada para su contratación; y que, una vez formalizado el contrato de Obra Pública, el saldo sobrante, sea integrado a la inversión de la **obra número 315: FAISMUN 2025**, identificada con la denominación de “**Pavimentación con Asfalto Sobre Caminos en la Localidad De Santiago Mexquititlán Barrio 1ro., Amealco de Bonfil, Qro.**”, con la finalidad de concluir la aplicación del 100% del recurso asignado al Municipio de Amealco de Bonfil.
6. Que, derivado de los anterior el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, remitió el memorándum No. DOPDU/750/2025, mediante el cual solicitó al Secretario del Ayuntamiento, la Modificación del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); para consideración y aprobación del Ayuntamiento de Amealco de Bonfil;
7. Que, en mesas de trabajo realizadas previas a la presente sesión, ante las Comisiones Permanentes de Obras y Servicios Públicos, así como de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y demás integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se presentó la propuesta señalada en el considerando anterior; dictaminando su aprobación a efecto de llevarla como punto de acuerdo a Sesión de Cabildo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado se propone a consideración y aprobación a este Honorable Ayuntamiento de Amealco de Bonfil el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO. - Se Aprueba la modificación del Programa de Obra Anual ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), el cual se aprueba en los siguientes términos:



AMEALCO DE BONFIL

ESTADO DE MÉXICO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAZIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE GRADO DE LOCALIDA D (INEGI)	INCIDENCIA ADEL PROYECT SOCIAL	BUDGETO DE GASTO ART 33 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD ES PÓRTICO DE PROYECTO	CANTIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATO	VIVIENDA	6.00 ESTRUCT URA	08-jul-25	06-oct-25	\$ 4,605,926.46	\$ 95,000.00	\$ 4,510,926.46	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA
209	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	220010052 MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA			08-jul-25	06-oct-25	\$ 4,165,18.28	\$ -	\$ 4,165,18.28			
210	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA SOLEDAD EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	220010055 MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	4	VIVIENDA			08-jul-25	06-oct-25	\$ 412,679.77	\$ -	\$ 412,679.77			
211	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE MESILLAS EN LA LOCALIDAD DE MESILLAS	220010056 BAJO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	14	VIVIENDA			08-jul-25	06-oct-25	\$ 1,231,276.19	\$ 95,000.00	\$ 1,136,276.19			
212	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE SAN JUAN DEFEDO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DEFEDO	220010057 BAJO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	20	VIVIENDA			08-jul-25	06-oct-25	\$ 1,149,139.10	\$ -	\$ 1,149,139.10			
213	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE EL BOTHE EN LA LOCALIDAD DEL BOTHE	220010058 MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA			08-jul-25	06-oct-25	\$ 584,726.60	\$ -	\$ 584,726.60			
214	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE EL BOTHE EN LA LOCALIDAD DE EL BOTHE	220010059 MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA			08-jul-25	06-oct-25	\$ 623,066.72	\$ -	\$ 623,066.72			
215	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE SAN JUAN DE SAN JUAN DE SAN JUAN MEQUITLÁN BARRIO BARRIO 6TO.	220010059 MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	3	VIVIENDA			08-jul-25	06-oct-25	\$ 188,519.80	\$ -	\$ 188,519.80			
216	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE SAN JUAN DE SAN JUAN DE SAN JUAN MEQUITLÁN BARRIO 6TO.	220010059 MEDIO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	RED DE DRENAJE Y LETRINAS SANITARIO (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	5	VIVIENDA	380.00	ML	05-agosto-25	03-novi-25	\$ 3,498,792.70	\$ 1,044.15	\$ 3,468,547.87			
217	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS SALVAS LA LOCALIDAD DE LAS SALVAS	220010111 MEDIO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	RED DE DRENAJE Y LETRINAS SANITARIO (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	10	VIVIENDA	240.00	ML	05-agosto-25	03-novi-25	\$ 1,172,900.74	\$ -	\$ 1,172,900.74			
218	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL LINDERO LA LOCALIDAD DEL LINDERO	220010022 BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	RED DE DRENAJE Y LETRINAS SANITARIO (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	12	VIVIENDA	380.00	ML	05-agosto-25	03-novi-25	\$ 672,939.68	\$ -	\$ 672,939.68			
219	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD JACAL DE LA PIEDAD EN LA LOCALIDAD JACAL DE LA PIEDAD	220010031 BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	RED DE DRENAJE Y LETRINAS SANITARIO (PIR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	14	VIVIENDA	280.00	ML	05-agosto-25	03-novi-25	\$ 919,525.82	\$ -	\$ 919,525.82			
220	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA MURALLA EN LA LOCALIDAD DE LA MURALLA	220010027 MUY BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	RED DE DRENAJE Y LETRINAS SANITARIO (PIR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	6	VIVIENDA	315.51	ML	05-agosto-25	03-novi-25	\$ 324,426.46	\$ 223,984.12	\$ 542,255.58			
361	AMPLIACIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN RINCONADA DE BONFIL	220010182 BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINAS	RED DE DRENAJE Y LETRINAS SANITARIO (PIR)	AMPLIACIÓN	CONTRATO	421	FAMILIA			08-jul-25	06-oct-25	\$ 19,636,896.23	\$ 5,329.20	\$ 19,631,567.03			
221	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CALENTADORES SOLARES)	AMEALCO DE BONFIL, 0001, 0002, MUY	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CALENTADOR SOLAR	EQUIPAMIE NTO	ADMINISTRA CIÓN	66	FAMILIA	66.00	PIEZA	08-jul-25	06-oct-25	\$ 3,200,000.00	\$ 2,482,600.40	\$ 2,482,600.40			
222	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CISTERNA)	AMEALCO DE BONFIL, 0003, 0004, BAJO, 0005, 0006, BAJO, 0008, 0009, ALTO,	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CISTERNA	EQUIPAMIE NTO	ADMINISTRA CIÓN	66	FAMILIA	66.00	PIEZA	08-jul-25	06-oct-25	\$ 2,482,600.40	\$ -	\$ 2,482,600.40			
223	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA (ESTUFAS ECOLÓGICAS).	AMEALCO DE BONFIL, 0005, 0006, BAJO, 0008, 0009, ALTO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	ESTUFA ECOLÓGICA	EQUIPAMIE NTO	ADMINISTRA CIÓN	255	FAMILIA			08-jul-25	06-oct-25	\$ 1,500,000.00	\$ 2,660.40	\$ 1,497,339.60			
224	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (MURE	AMEALCO DE BONFIL, 0006, 0007, BAJO, 0008, 0118, BAJO,	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	MURO FIRME	CONSTRUC CIÓN	CONTRATO	134	FAMILIA	4,288.00	M2	08-jul-25	06-oct-25	\$ 3,984,796.40	\$ -	\$ 3,984,796.40			
225	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME).	AMEALCO DE BONFIL, 0014, 0087, BAJO, 0008, 0118, BAJO, 0009, 0010, CUE	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	PISO FIRME	CONSTRUC CIÓN	CONTRATO	269	FAMILIA	4,304.00	M2	08-jul-25	06-oct-25	\$ 2,489,217.60	\$ -	\$ 2,489,217.60			



AMEALCO DE BONFIL
MUNICIPIO DEL ESTADO DE MÉXICO

MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD (INEGI)	GRADO DE INCIDENCIA	TIPO DE PROYECTO	ARTÍCULO 33 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE PROYECTO	CANTIDAD	UNIDAD	METAS	INICIO	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA
226	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECHO FIRME, LOSA DE CONCRETO).	AMEALCO DE BONFIL, ELASERIN, EL. CUSILLO, EL. PUEBLO, EL. ASERRÍN, OJO DE AGUA.	0062-0013 MUY BAJA, 0014-0087 MUY BAJA, 0008-0118 MUY BAJA, 0020-0255 ALTO.	DIRECTA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	TECHO FIRME	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	121 FAMILIA	2,420.00	M2	08-jul-25	06-oct-25	\$ 3,982,690.84	\$ -	\$ 3,982,690.84		
227	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA (TINACOS).	AMEALCO DE BONFIL, APARTADERO, EL. ASESERRÍN, OJO DE AGUA.	0011-0002 MUY ALTO, 0003-0004 MUY ALTO, 0005-0006 MUY ALTO, 0008-0009 MUY ALTO.	DIRECTA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	TINACO OTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	EQUIPARIENTO	ADMINISTRA	570 FAMILIA	570	PIEZA	08-jul-25	06-oct-25	\$ 1,997,590.99	\$ -	\$ 1,997,590.99		
228	URBANIZACIÓN	BARRIO DE LA CRUZ (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	220010103 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,300.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 114,563,257.61	\$ 110,724.40	\$ 113,452,533.21			
229	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA JOYA	BARRIO LA JOYA	220010102 ALTO	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	173 HABITANTES	600.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 596,529.77	\$ -	\$ 596,529.77		
231	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE EL CERRO DE LA LOCALIDAD DE LAGUNA DEL SERVÍN	LAGUNA DEL SERVÍN	220010021 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	736 HABITANTES	665.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 657,690.25	\$ -	\$ 657,690.25		
233	REFABRICACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CHITE DE LA CRUZ	CHITE DE LA CRUZ	220010013 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	808 HABITANTES	1,600.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 1,575,659.83	\$ -	\$ 1,575,659.83		
234	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA ALAMEDA DEL RÍO CON EL RÍO DE BARRIO LA ALAMEDA	LA ALAMEDA DEL RÍO	220010057 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	521 HABITANTES	800.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 789,264.14	\$ -	\$ 789,264.14		
235	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO AL RÍNCON (LA BOTILLA)	EL RÍNCON (LA BOTILLA)	220010076 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	111 HABITANTES	975.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 975,000.00	\$ -	\$ 6,522.24		
236	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN SAN MARTÍN DE LA GALLETA DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN	SAN MARTÍN DE LA GALLETA DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN	220010042 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	482 HABITANTES	1,700.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 1,689,456.84	\$ -	\$ 1,689,456.84		
237	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO DE LA LOCALIDAD DEL BATAN	EL BATÁN	220010006 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	525 HABITANTES	525.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 519,928.16	\$ -	\$ 519,928.16		
238	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE PALOS ALTOS	PALOS ALTOS	220010028 MEDIO	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	171 HABITANTES	300.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 294,728.14	\$ -	\$ 294,728.14		
239	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DEHEDO	SAN JUAN DEHEDO	220010041 BAJA	COMPLEJO URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,476 HABITANTES	2,380.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 2,700,000.00	\$ 12,190.80	\$ 2,687,809.20		
240	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE BARRIO SAN MIGUEL (TLAXCALTEPEC)	BARRIO DEL BARRIO (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	220010044 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	234 HABITANTES	800.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 792,060.57	\$ -	\$ 792,060.57		
241	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO A CLINICA DE LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA DE AGUA BUENA (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	EL RÍNCON DE AGUA BUENA (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC)	220010101 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	365 HABITANTES	800.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 2,139,65		
242	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TEHÚACAN	SAN PEDRO TEHÚACAN	220010046 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	311 HABITANTES	920.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 918,976.68	\$ -	\$ 918,976.68		
243	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL COYOTE	EL COYOTE	220010118 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	346 HABITANTES	400.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 396,547.30	\$ -	\$ 396,547.30		
244	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN SANTIAGO MEXQUITLÁN BARRIO 200.	SANTIAGO MEXQUITLÁN BARRIO 200.	220010047 ALTO	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	121 HABITANTES	1,175.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 1,161,547.50	\$ -	\$ 1,161,547.50		
245	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN SANTIAGO MEXQUITLÁN BARRIO 300.	SANTIAGO MEXQUITLÁN BARRIO 300.	220010050 MEDIO	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	165 HABITANTES	1,000.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 996,965.19	\$ -	\$ 996,965.19		
247	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN SANTIAGO MEXQUITLÁN BARRIO 200.	SANTIAGO MEXQUITLÁN BARRIO 200.	220010049 MEDIO	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	123 HABITANTES	1,175.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 1,162,883.98	\$ -	\$ 1,162,883.98		
248	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO AL CORRAL DE LOS CONEJOS EN LA LOCALIDAD DE JACAL DE LA PIEDAD	JACAL DE LA PIEDAD	220010031 BAJA	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	362 HABITANTES	900.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 885,740.87	\$ -	\$ 885,740.87		
249	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO A LA PIEDAD EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MEXQUITLÁN BARRIO STO. EL PASTOREO	SANTIAGO MEXQUITLÁN BARRIO STO. EL PASTOREO	220010029 ALTO	DIRECTA URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,609 HABITANTES	900.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 4,206.60		



AMEALCO
DE BONFIL
MUNICIPIO DEL ESTADO DE MÉXICO

MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD DE (MÉS)	GRADO DE INCIDENCIA	TIPO DE PROYECTO	33 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN	TIPO DE GASTO ART.	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE PROYECTO	CANTIDAD	UNIDAD	UNIDAD BENEFICIARIOS	INVERSIÓN APROBADA	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA
250	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LONA DE LAS VIBRAS (SANTIAGO MEXQUITLÁN STO).	LONA DE LAS VIBRAS (SANTIAGO MEXQUITLÁN STO).	220010639 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	457	HABITANT E	700.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 694,479.89	\$ - \$ 694,479.89
251	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado DEL CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CACAHUATE (SANTIAGO MEXQUITLÁN STO).	EL CACAHUATE (SANTIAGO MEXQUITLÁN STO).	220010639 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	450	HABITANT E	700.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 700,000.00	\$ 4,024.52 \$ 695,975.48
252	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN CAMINO VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DEL CARMEN (SANTIAGO MEXQUITLÁN STO.).	EL CARMEN (SANTIAGO MEXQUITLÁN STO).	220010639 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	679	HABITANT E	800.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 794,480.36	\$ - \$ 794,480.36
253	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN DE CAMINO AGUAPOLCO DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MEXQUITLÁN STO.	EL CARMEN (SANTIAGO MEXQUITLÁN STO).	220010639 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	679	HABITANT E	700.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 696,695.88	\$ - \$ 696,695.88
254	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN CAMINO A LA CANCHA EN LA LOCALIDAD DE SANILDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	EL APARTADERO (SANILDEFONSO TULTEPEC CENTRO)	220010639 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	3,632	HABITANT E	800.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 800,000.00	\$ 5,160.92 \$ 794,839.08
255	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN DE SANILDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	EL APARTADERO (SANILDEFONSO TULTEPEC CENTRO)	220010639 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	3,632	HABITANT E	1,000.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 995,619.89	\$ - \$ 995,619.89
257	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado DE VARIOS CAMINOS EN LA LOCALIDAD DEL CUSILO (BAJÍO DE SANILDEFONSO)	EL CUSILO (BAJÍO DE SANILDEFONSO)	220010121 ALTO	COMPLEJO MENTARIO	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	384	HABITANT E	1,130.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 1,127,679.90	\$ - \$ 1,127,679.90
258	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado DE CAMINO A BIENOS AÑOS EN LA LOCALIDAD DEL APARTADERO	EL APARTADERO	220010639 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	227	HABITANT E	800.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 797,022.53	\$ - \$ 797,022.53
259	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL APARTADERO	EL APARTADERO	220010639 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	227	HABITANT E	800.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 788,597.38	\$ - \$ 788,597.38
260	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CLARA	SANTA CLARA	220010153 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	149	HABITANT E	800.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 793,720.65	\$ - \$ 793,720.65
261	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN CAMINO AL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO	EL RINCON DE SAN ILDEFONSO	220010074 ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	1,221	HABITANT E	1,875.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 1,848,750.40	\$ - \$ 1,848,750.40
262	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado DE CAMINO EN ACCESO AL JARDÍN DE NIÑOS EN LA LOCALIDAD DEL RINCON DE SAN ILDEFONSO	EL RINCON DE SAN ILDEFONSO	220010074 ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	121	HABITANT E	630.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 624,330.38	\$ - \$ 624,330.38
263	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN DE LA MURALLA	LA MURALLA	220010227 MUY BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	422	HABITANT E	650.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 644,830.16	\$ - \$ 644,830.16
264	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO (SAN BARTOLO)	BARRIO SAN ANTONIO (SAN BARTOLO)	220010036 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	82	HABITANT E	525.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 522,351.53	\$ - \$ 522,351.53
265	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO (SAN BARTOLO)	SAN ANTONIO	220010137 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	89	HABITANT E	300.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 296,736.18	\$ - \$ 296,736.18
266	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DEL CAPULÍN	EL CAPULÍN	220010050 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	233	HABITANT E	400.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 398,980.45	\$ - \$ 398,980.45
267	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN CAMINO AL EDIF. EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ITÁO	SAN JOSÉ ITÁO	220010040 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	1,886	HABITANT E	1,500.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 1,500,000.00	\$ 7,207.20 \$ 1,492,782.80
268	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado EN CAMINO A LOS AGRICULTORES EN LA CALLEJO DE SAN JOSÉ ITÁO	SAN JOSÉ ITÁO	220010040 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	1,886	HABITANT E	1,000.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 993,040.10	\$ - \$ 993,040.10
269	REHABILITACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL EN LA CALLEJO DE SAN JOSÉ ITÁO	RINCON DE LA FLORIDA	220010068 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	REHABILITACIÓN	143	HABITANT E	1,000.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 987,429.37	\$ - \$ 987,429.37
270	REHABILITACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LA BEATA	LA BEATA	220010084 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	REHABILITACIÓN	270	HABITANT E	400.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 400,000.00	\$ 2,887.68 \$ 397,162.32
272	CONSTRUCCIÓN DE EMpedrado DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	220010052 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CAMINO (FIR)	CONTRATO	1,474	HABITANT E	1,800.00	M2	06-may-25	04-agosto-25	\$ 1,800,000.00	\$ 13,921.24 \$ 1,786,078.76

Amealco de Bonfil
Alcaldía Municipal 2021 - 2027**MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO	GRADO DE INCIDENCIA	TIPO DE GASTO ARTÍCULO 33 LEY DE REAGAZO SOCIAL	SUBCLASIFICACIÓN DE PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	CANTIDAD	UNIDAD	METAS	INICIO	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA
273	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE CORRESPONDE DE LA LOCALIDAD DEL ASERRÍN (QUO DE AGUA DEL HORNOTO)	EL ASERRÍN (QUO DE AGUA DEL HORNOTO)	220010004 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	300	HABITANT E	750.00	M2	06-may-25	04-agp-25	\$ 743,787.40	\$ - \$ 743,787.40
274	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ (SAN BARTOLO)	LA CRUZ (SAN BARTOLO)	220010060 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	543	HABITANT E	700.00	M2	06-may-25	04-agp-25	\$ 700,000.00	\$ 3,364.04 \$ 696,635.96
275	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO A LA MANDINA EN LA LOCALIDAD DE LA LADERA	LA LADERA	220010020 BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	555	HABITANT E	1,200.00	M2	06-may-25	04-agp-25	\$ 1,196,981.76	\$ - \$ 1,196,981.76
276	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON MORTERO EN CAMINO PRINCIPAL, LA NORIA	LA NORIA	220010191 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	113	HABITANT E	525.00	M2	06-may-25	04-agp-25	\$ 517,925.93	\$ - \$ 517,925.93
277	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO AL PANTOÑO EN LA LOCALIDAD DEL EJIDO DE SAN JUAN DEHEDO	EJIDO DE SAN JUAN DEHEDO	220010099 ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	60.00	M2	600.00	M2	06-may-25	04-agp-25	\$ 639,550.73	\$ - \$ 639,550.73
278	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD LOS ARENALES (SAN JUAN DEHEDO)	LOS ARENALES (SAN JUAN DEHEDO)	220010098 ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	300.00	M2	600.00	M2	06-may-25	04-agp-25	\$ 297,268.15	\$ - \$ 297,268.15
279	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO A LAS SALVAS EN LA LOCALIDAD DEL VARAL	EL VARAL	220010012 MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	1,000.00	M2	1,000.00	M2	06-may-25	04-agp-25	\$ 985,349.48	\$ - \$ 985,349.48
280	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA NORTE	LOS REYES HACIENDA BLANCA, GALINDILLO, SAN ANTONIO, LA LOMA, LA LINDA, DONICA, SANTIAGO MEXQUITITLÁN, BARRIO MEDIO, GUADALUPE EL RINCON, DE AGUA SUENA, SAN AGUA BLanca, BARRIO SAN ANTONIO, BURDOS CUATOS, BARRIO LA ESPERANZA, LA MURALLA, EL ATORON, LOMA LINDA	220010095, 220010017, 220010016, 220010023, 220010014, 220010048, 220010055, 220010044, 220010036, 220010028, 220010027, 220010005, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	REHABILITACIÓN	550	HABITANT E	45,733.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 1,500,000.00	\$ 5,774.70 \$ 1,494,225.30
281	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA SUR CENTRO	EL RINCON	220010096, 220010044, 220010020, 220010036, 220010028, 220010027, 220010027, 220010023, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	REHABILITACIÓN	625	HABITANT E	47,716.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 1,600,000.00	\$ 6,609,68 \$ 1,593,390.32
282	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA NORIENTE	TERRENO EL RINCON, DE AGUA SUENA, SAN AGUA BLanca, BARRIO SAN ANTONIO, BURDOS CUATOS, BARRIO LA ESPERANZA, LA MURALLA, EL ATORON, LOMA LINDA	220010095, 220010044, 220010036, 220010028, 220010027, 220010005, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	REHABILITACIÓN	229	HABITANT E	45,733.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 1,500,000.00	\$ 5,464.28 \$ 1,494,535.72
283	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA CENTRO	AQUA BLanca, BARRIO SAN ANTONIO, BURDOS CUATOS	220010096, 220010036, 220010028, 220010027, 220010027, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	REHABILITACIÓN	1,360	HABITANT E	45,733.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 1,500,000.00	\$ 6,609,68 \$ 1,593,390.32
284	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA ORIENTE	EL RINCON	220010096, 220010044, 220010020, 220010036, 220010028, 220010027, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	REHABILITACIÓN	355	HABITANT E	45,733.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 1,500,000.00	\$ 2,360.28 \$ 1,497,639.71
285	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO AL PANTOÑO EN LA LOCALIDAD DEL LOMA LINDA	EL RINCON	220010095, 220010016, 220010016, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010028, 220010027, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	71	HABITANT E	525.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 18,857.50	\$ - \$ 18,857.50
286	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD EL RINCON	DONICA	220010094, 220010014, 220010020, 220010034, 220010010, 220010028, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	MEDIO	COMPLEJO URBANIZACIÓN	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN	597	HABITANT E	525.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 1,600,000.00	\$ 8,231.28 \$ 1,591,768.72
287	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO AUDITORIO (EL RINCON)	EL RINCON	220010094, 220010014, 220010020, 220010034, 220010010, 220010028, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	MEDIO	COMPLEJO URBANIZACIÓN	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	REHABILITACIÓN	817	HABITANT E	600.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 915,000.00	\$ 2,003.24 \$ 912,986.76
288	BLOCQUEO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE (THO)	SAN JOSE (THO)	220010095, 220010040, 220010020, 220010036, 220010028, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	MEDIO	COMPLEJO URBANIZACIÓN	OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL O JAGUEY PARA BANQUETAS	CONTRATO	1,898	HABITANT E	600.00	M2	05-agp-25	04-oct-25	\$ 595,866.07	\$ - \$ 595,866.07
289	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL RINCON DE AGUA SAN MIGUEL (TLAXCALA EFEC)	SAN JOSÉ (THO)	220010095, 220010040, 220010020, 220010036, 220010028, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	MEDIO	COMPLEJO URBANIZACIÓN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONTRATO	365	HABITANT E	500.00	M2	05-agp-25	04-oct-25	\$ 521,322.60	\$ - \$ 521,322.60
290	REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	SANTIAGO MEXQUITITLÁN, BARRIO EL RINCON, BARRIO SAN JOSÉ (THO)	220010095, 220010040, 220010020, 220010036, 220010028, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	MEDIO	COMPLEJO URBANIZACIÓN	OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL O JAGUEY PARA BANQUETAS	CONTRATO	40	FAMILIA	40.00	ACCION	06-may-25	05-jul-25	\$ 2,789,960.95	\$ - \$ 2,789,960.95
291	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y LOCALES DE TEVASA (BARRIO SAN LUIS COYOACAN)	TENASIS (BARRIO DE SAN LUIS COYOACAN)	220010095, 220010040, 220010020, 220010036, 220010028, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	MEDIO	COMPLEJO URBANIZACIÓN	PARQUE PÚBLICO	CONTRATO	688	HABITANT E	1,000.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 1,916,966.23	\$ - \$ 1,916,966.23
292	IMPLEMENTACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO	SAN PABLO	220010045, 220010037, 220010020, 220010036, 220010028, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	MEDIO	COMPLEJO URBANIZACIÓN	PARQUE PÚBLICO	CONTRATO	727	HABITANT E	500.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 1,050,000.00	\$ 5,647.20 \$ 1,044,352.80
293	IMPLEMENTACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y LOCALES DE TEVASA (BARRIO SAN PABLO)	SAN PABLO	220010045, 220010037, 220010020, 220010036, 220010028, 220010027, 220010023, 220010034, 220010010, 220010028, 220010092, 220010092	MEDIO	COMPLEJO URBANIZACIÓN	PARQUE PÚBLICO	CONTRATO	751	HABITANT E	800.00	M2	05-agp-25	03-nov-25	\$ 2,500,000.00	\$ 13,443.44 \$ 2,486,556.56



AMEALCO
DE BONFIL
MUNICIPIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDA D (IMEI)	GRADO DE REAZGO SOCIAL	INCIDENTE PROYECT O	TIPO DE GASTO ART 33 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD ES POR TIPO DE PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	CANTID AD	UNIDAD	METAS	INICIO	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA	
236	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE EL TERRENO	GUADALUPE EL TERRENO	23001055	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PARQUE PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	710	HABITANT E	400.00	M2	05-agosto-25	03-noviembre-25	\$ 1,662,819.32	\$ -	\$ 1,662,819.32
236	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE DURAZNOS DE AMEALCO DE BONFIL	AMEALCO DE BONFIL	23001061	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	200	HABITANT E	800.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 984,689.23	\$ -	\$ 984,689.23
237	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE LOS GALLOS	CERRO DE LOS GALLOS	23001067	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	91	HABITANT E	1,000.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 988,672.25	\$ -	\$ 988,672.25
239	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE BONFIL	AMEALCO DE BONFIL	23001069	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	7,953	HABITANT E	1,060.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 1,050,000.00	\$ 6,300.05	\$ 1,043,699.95
300	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE BONFIL	EL PICACHO	23001030	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	400	HABITANT E	400.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 394,717.36	\$ -	\$ 394,717.36
301	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE SANTIAGO NEQUITILÁN BARRIO IRO.	SANTIAGO NEQUITILÁN BARRIO IRO.	23001050	MEDIO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,657	HABITANT E	1,000.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 988,579.28	\$ -	\$ 988,579.28
302	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	23001039	MEDIO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	3,632	HABITANT E	1,000.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 989,754.26	\$ -	\$ 989,754.26
303	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE EL RAYO	EL RAYO	23001062	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	328	HABITANT E	1,000.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 1,392,896.11	\$ -	\$ 1,392,896.11
304	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE LA SOLEDAD	QUOTILTOS	23001033	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN	CONTRATO	481	HABITANT E	925.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 913,345.87	\$ -	\$ 913,345.87
305	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE LA MESA	LA MESA	23001068	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN	CONTRATO	263	HABITANT E	650.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 648,060.20	\$ -	\$ 648,060.20
307	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE LA MESA DE CHITEJE DE GARABATO	CHITEJE DE GARABATO	23001062	MEDIO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,701	HABITANT E	470.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 461,185.17	\$ -	\$ 461,185.17
308	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	23001062	MEDIO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,747	HABITANT E	1,000.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 992,638.15	\$ -	\$ 992,638.15
309	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO EN EL LINDERO	EL LINDERO	23001022	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	928	HABITANT E	1,600.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 1,600,000.00	\$ 7,942.60	\$ 1,592,057.40
310	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE LA MANZANA	BARRIO PRESA DEL TECOLOTE (EL LINDERO)	23001014	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	290	HABITANT E	1,250.00	M2	06-mayo-25	04-agosto-25	\$ 1,116,840.75	\$ -	\$ 1,116,840.75
311	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE BARRIO DE LA LADERA	LA LADERA	23001024	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	93	HABITANT E	2,707.00	M2	07-julio-25	05-septiembre-25	\$ 2,082,465.76	\$ -	\$ 2,082,465.76
312	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE LA LADERA	LA LADERA	23001020	BAJO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,657	HABITANT E	1,588.00	M2	07-julio-25	05-septiembre-25	\$ 1,185,000.00	\$ 99,226.40	\$ 1,284,826.40
313	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINOS EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO NEQUITILÁN BARRIO MESILLAS	SANTIAGO NEQUITILÁN BARRIO MESILLAS	23001050	MEDIO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,327	HABITANT E	1,264.00	M2	07-julio-25	05-septiembre-25	\$ 1,069,596.72	\$ -	\$ 1,069,596.72
318	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CASIMHI	YOSPHI	23001070	ALTO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,632	HABITANT E	2,52.00	M2	07-julio-25	05-septiembre-25	\$ 1,993,967.98	\$ -	\$ 1,993,967.98
319	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO AL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	23001039	MEDIO	COMPLE MENTARI A	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	3,632	HABITANT E	1,176.00	M2	07-julio-25	05-septiembre-25	\$ 1,000,000.00	\$ 5,289.32	\$ 994,710.68



AMEALCO
DE BONFIL
ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO FEDERATIVO: 0604 - ZEST

MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD (M-Es)	GRADO DE REAGAZO SOCIAL	INCIDENCIA DE RUBRO DE GASTO ART. 33 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	CANTIDAD DE PROYECTO	UNIDAD	UNIDAD	METAS	CAVITUD	INVERSIÓN APROBADA	INVERSIÓN MODIFICADA		
320	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE XAJAY	XAJAY	220010148	ALTO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	486	HABITANT E	1,764.00	M2	07-jul-25	05-sep-25 \$ 1,489,527.14	\$ 1,489,527.14	
322	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE XAJAY	XAJAY	220010087	ALTO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	351	HABITANT E	775.00	M2	07-jul-25	05-sep-25 \$ 763,917.65	\$ 763,917.65	
323	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE DEDEÑO	EL LINDERO	220010022	BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	928	HABITANT E	3,176.00	M2	07-jul-25	05-sep-25 \$ 2,689,265.26	\$ 2,689,265.26	
324	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL AL PESO DEL TECOLOTE EN LA LOCALIDAD DEL TEQUILA	AGUA BLANCA	220010002	BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	80	HABITANT E	1,529.00	M2	07-jul-25	05-sep-25 \$ 1,295,360.35	\$ 1,295,360.35	
325	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE AGUA BLANCA	EL PINO	220010032	BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	338	HABITANT E	617.00	M2	07-jul-25	05-sep-25 \$ 521,374.69	\$ 521,374.69	
326	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE BORDOS CUATES	BORDOS CUATES	220010128	BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	90	HABITANT E	2,970.00	M2	07-jul-25	05-sep-25 \$ 2,514,987.46	\$ 2,514,987.46	
331	REHABILITACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 4TO.	SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 4TO.	220010048	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	REHABILITACIÓN	1,258	HABITANT E	1,175.00	M2	28-ju-25	26-oct-25 \$ 1,175,000.00	\$ 6,673.36	
332	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEHETI	SAN MIGUEL DEHETI	220010043	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	1,230	HABITANT E	600.00	M2	28-ju-25	26-oct-25 \$ 600,000.00	\$ 3,132.24	
333	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINOS DE FRESNO EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	220010052	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	1,747	HABITANT E	800.00	M2	28-ju-25	26-oct-25 \$ 795,480.17	\$ 795,480.17	
334	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHITEJE DE GARABATO	CHITEJE DE GARABATO	220010062	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	1,701	HABITANT E	1,763.00	M2	28-ju-25	26-oct-25 \$ 1,752,569.40	\$ 1,752,569.40	
336	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO EN LA PINI LOCALIDAD DE LA PINI	LA PINI	220010065	MEDIO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	277	HABITANT E	600.00	M2	28-ju-25	26-oct-25 \$ 600,000.00	\$ 3,462.40	
337	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD SAN BARTOLOME DEL PINO (SAN BARTOLO)	SAN BARTOLOME DEL PINO (SAN BARTOLO)	220010037	BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	751	HABITANT E	2,500.00	M2	28-ju-25	26-oct-25 \$ 2,113,272.29	\$ 2,113,272.29	
338	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL A TESQUEO EN LA LOCALIDAD DE XAJAY	XAJAY	220010148	ALTO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	466	HABITANT E	1,176.00	M2	28-ju-25	26-sep-25 \$ 1,000,000.00	\$ 6,449.60	
339	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LA TORRE	SAN NICOLÁS DE LA TORRE	220010056	BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAJARO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN	1,132	HABITANT E	250.00	M2	28-ju-25	26-oct-25 \$ 900,000.00	\$ 1,043,92	
342	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN SAN ILDEFONSO TOLTEPEC (CENTRO)	SAN ILDEFONSO TOLTEPEC (CENTRO)	220010039	MEDIO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	3,632	HABITANT E	400.00	M2	07-sep-25	31-oct-25 \$ 500,000.00	\$ 3,264.68	
343	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CRUZ (SAN BARTOLO)	LA CRUZ (SAN BARTOLO)	220010060	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	543	HABITANT E	1,221.60	M2	07-sep-25	31-oct-25 \$ 875,000.00	\$ 4,623.12	
344	REHABILITACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE EL TERRERO	GUADALUPE EL TERRERO	220010055	BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN	710	HABITANT E	1,090.00	M2	07-sep-25	31-oct-25 \$ 900,000.00	\$ 2,310.30	
345	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO AL POZO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 4TO.	SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 4TO.	220010048	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PIR)	CONSTRUCCIÓN	1,258	HABITANT E	400.00	M2	01-sep-25	31-oct-25 \$ 400,000.00	\$ 3,202.34	
346	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO (EL PASTOREO)	SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO (EL PASTOREO)	220010029	ALTO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	1,609	HABITANT E	500.00	M2	01-sep-25	31-oct-25 \$ 500,000.00	\$ 3,624.10	
347	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE EL ISLA	LA ISLA	220010018	BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	70	HABITANT E	600.00	M2	01-sep-25	31-oct-25 \$ 600,000.00	\$ 3,895.36	
348	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PINO SUÁREZ	AMEALCO DE BONFIL	220010001	MUY BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONTRATO	560	HABITANT E	540.00	M2	01-sep-25	31-oct-25 \$ 530,000.00	\$ 2,865.18
349	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	AMEALCO DE BONFIL	220010001	MUY BAJO	COMPLEJO MENTARI A	MENTARI A	PAVIMENTACIÓN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONTRATO	180	HABITANT E	250.00	M2	01-sep-25	31-oct-25 \$ 310,000.00	\$ 1,302.55



AMEALCO DE BONFIL
MUNICIPIO ENERGÉTICO SUSTENTABLE

MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD DE INICIO	GRADO DE AVANCE DEL REZAGO PROYECTO	ARTÍCULO 33 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	CANTIDAD	UNIDAD	METAS	INICIO	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA	
350	REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MELCHOR OCAMPO.	AMEALCO DE BONFIL	220010001	MUY COMPLETO	MENTARIAMENTE	GUARNICIONES Y BANQUETAS	REHABILITACIÓN	CONTRATO	1,450 HABITANTE	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 730,000.00	\$ 3,302.52	\$ 726,697.48		
351	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE COLONIA LAS AMERICAS (LA HACIENDITA)	LAS AMERICAS (LA HACIENDITA)	220010149	MUY COMPLETO	MENTARIAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONTRATO	24 HABITANTE	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 600,000.00	\$ 3,731.11	\$ 596,258.89		
352	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO EN CALLE DE LA COLONIA LAS AMERICAS (LA HACIENDITA)	LAS AMERICAS (LA HACIENDITA)	220010001	MUY COMPLETO	MENTARIAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONTRATO	18 HABITANTE	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 355,000.00	\$ 744.92	\$ 354,255.08		
352	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE MORTERO DE LAS GALAS 20 DE NOVIEMBRE Y BALCONES	AMEALCO DE BONFIL	220010001	MUY COMPLETO	MENTARIAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONTRATO	854 HABITANTE	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 1,365,000.00	\$ 5,782.15	\$ 1,359,217.85		
354	PAVIMENTACION CON ASFALTO DE CALLE EN LA COLONIA EL NICARO	AMEALCO DE BONFIL	220010001	MUY COMPLETO	MENTARIAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONTRATO	300 HABITANTE	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 650,000.00	\$ 3,229.34	\$ 646,770.66		
355	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE MORTERO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA DEL SERVIN	LAGUNA DEL SERVIN	220010021	MUY COMPLETO	MENTARIAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONTRATO	786 HABITANTE	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 400,000.00	\$ 2,953.36	\$ 397,046.84		
356	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DEL CACAHUALTE (SANTIAGO MEQUITITLÁN BARRIO 6TO.)	EL CACAHUALTE (SANTIAGO MEQUITITLÁN BARRIO 6TO.)	220010094	MEDIO COMPLETO	MENTARIAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONTRATO	37 HABITANTE	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 400,000.00	\$ 2,140.35	\$ 397,859.65		
357	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE MORTERO E CALLE EN LA LOCALIDAD CHITEJE DE LA CRUZ	CHITEJE DE LA CRUZ	220010013	MUY COMPLETO	MENTARIAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONTRATO	56 HABITANTE	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 743,295.16	\$ 3,623.51	\$ 739,671.65		
358	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE THOMAS	SAN JOSE DE THOMAS	220010040	MUY COMPLETO	MENTARIAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONTRATO	400 HABITANTE	M2	01-sep-25	31-oct-25	\$ 400,000.00	\$ 1,667.25	\$ 398,332.75		
357	GASTOS INDIRECTOS														\$ 350,000.00	\$ 11,701.37	
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES																	
DRENAJE Y LETRINAS																	
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA																	
URBANIZACIÓN																	
GASTOS INDIRECTOS																	
TECHO FINANCIERO FAISMUN 2024																	
\$ 141,595,673.00																	
-																	
\$ 141,595,673.00																	

SEGUNDO. - Se instruye a la Dirección de Finanzas, realizar las modificaciones presupuestales necesarias.

TRANSITORIOS

Artículo Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Artículo Segundo: Publíquese por una sola ocasión en el periódico oficial del Gobierno Municipal de Amealco de Bonfil, la Gaceta Municipal.

Artículo Tercero. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente acuerdo al Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, al Director de Finanzas, y al Titular del Órgano Interno de Control para su conocimiento y cumplimiento.

En uso de la voz Paulino González Alcantar, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los presentes si existe observación al acuerdo presentado, y al no haber observación alguna se somete a votación económica, siendo aprobado por **unanimidad** con diez votos a favor. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LA CIUDAD DE AMEALCO DE BONFIL, QRO. -----

-DOY FE. -----

ATENTAMENTE

Paulino González Alcantar
Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

.....
EL SUSCRITO PAULINO GONZÁLEZ ALCANTAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

CERTIFICO

1538

En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de diciembre de dos mil veinticinco, el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Querétaro, dentro del *Sexto punto del orden del día*, aprobó por unanimidad de votos a favor el **Acuerdo de autorización de Factibilidad de Giro Tipo C para Venta de Bebidas Alcohólicas en envase cerrado para llevar, en favor de la tienda de Autoservicio Mi Bodega Aurrera Amealco de Bonfil**; el cual señala textualmente: -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE FACTIBILIDAD DE GIRO TIPO C PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO PARA LLEVAR, EN FAVOR DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO MI BODEGA AURERA AMEALCO DE BONFIL; -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Óscar Pérez Martínez, hace mención. -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO; 2, 3, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 5 FRACCIÓN I, 7 FRACCIÓN I, 10 FRACCIÓN, 16, 18, 22 y 23 REGLAMENTO SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL; Y

CONSIDERANDO

1. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, en sus artículos 115 y 3, refieren que los municipios están investidos de personalidad jurídica y dotados de patrimonio propio.
2. Que el artículo 115 de la Constitución Federal, establece que los municipios tienen autonomía propia, y estos la hacen efectiva a través de su función reglamentaria, determinando las normas que habrán de regir el comportamiento de los ciudadanos, de las organizaciones y de su actuación al interior como Administración Pública Municipal.
3. Que en apego a lo dispuesto por la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas del Estado de Querétaro los municipios son competentes para otorgar el Dictamen de Factibilidad correspondiente a los establecimientos comerciales que pretendan realizar la actividad de almacenaje venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.
4. Que es competencia del Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, aprobar el Dictamen de Factibilidad de Giro que determine las condiciones, ubicación del establecimiento, lugar y actividad que se pretenda realizar respecto del Almacenaje, Venta y consumo de bebidas alcohólicas, que cumplan con las disposiciones que la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas del Estado de Querétaro y el Reglamento Sobre Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro establezcan.
5. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, compete a la Comisión de Desarrollo Rural y Económico del Ayuntamiento de Amealco coadyuvar con las autoridades competentes en La regulación promoción fomento y mejoramiento del desarrollo agropecuario, así como lo relativo al desarrollo comercial, industrial, agroindustrial, minero, artesanal y de servicios turísticos, la inspección de asuntos relacionados con el orden y funcionamiento de fondas, restaurantes, bares, cantinas,, centros nocturnos, moteles, hoteles, casas de huéspedes, mesones, y salas de espectáculos.
6. Que, de conformidad con los artículos 7 fracción I y 10 fracción I del Reglamento Sobre Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Amealco de Bonfil, compete a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en coordinación con la Comisión de Desarrollo Rural y Económico del Ayuntamiento, la elaboración del Dictamen de Factibilidad de Giro.
7. Que, en mesas de trabajo realizadas los días 25 de noviembre y 08 diciembre del año en curso, ante la Comisión Permanente de Dictamen de Desarrollo Agropecuario, Rural, Económico y Social y demás integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se presentó la propuesta señalada en los considerandos que anteceden, dictaminando su aprobación a efecto de llevarla como punto de acuerdo a Sesión de Cabildo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado someto a consideración de este Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, la aprobación del siguiente:

A C U E R D O

ÚNICO. Se autoriza la Factibilidad de Giro Tipo C para Venta de Bebidas Alcohólicas en envase cerrado para llevar, en favor de la tienda de Autoservicio Mi Bodega Aurrera Amealco de Bonfil;

T R A N S I T O R I O S

Artículo Primero. Publíquese por una sola ocasión el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

Artículo Segundo. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Amealco “La Gaceta Municipal”.

Artículo Tercero. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que notifique el presente acuerdo a los titulares de la Dirección de Finanzas, Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y del Órgano Interno de Control, para su conocimiento y cumplimiento.

En uso de la voz Paulino González Alcantar, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los presentes si existe observación al acuerdo presentado, y al no haber observación alguna se somete a votación económica, siendo aprobado por **unanimidad** con diez votos a favor.

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LA CIUDAD DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

-----DOY FE.-----

ATENTAMENTE

Paulino González Alcantar
Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

1538